sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto de orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en está Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente acta; y cumplido este, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, después de ser leída la presente acta a los asistentes, se la aprueba por unanimidad, firmando en la misma, todos los accionistas, representados por el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.

Sr. Masache Criollo Julio César
Presidente y accionista.

Sr. Gómez Masache Luis Fernando
Secretario y accionista.

Cañar Tandazo Lino Iván
Contador.